



Iniciativas adicionales del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2019

Enero de 2019



Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Policía Nacional de Colombia

Responsables
en la
ejecución de
Iniciativas
Adicionales –
Ámbito
Operativo



Dirección de Seguridad Ciudadana

- Implementación de la Ficha Individual de Seguimiento y Control Policial (FISCO)



Dirección de Antinarcoóticos

- Implementar lineamientos para la distribución y control de la remesa de víveres asignados al Área de erradicación de cultivos ilícitos.
- Diagnóstico para identificar niveles de susceptibilidad a los funcionarios que ocupan cargos susceptibles a la corrupción en la Compañía Antinarcoóticos de Control Aeroportuario Bogotá.
- Mecanismo de Intervención Integral de Puertos y Aeropuertos – MIPAD.
- Mecanismo Interdisciplinario de Control, Prevención y Evaluación de ausentismo Laboral y Daño al Patrimonio Estatal – MICEP.



Dirección de Carabineros y Seguridad Rural

- Creación de una red de integridad policial al interior de la DICAR, cuyo fin es la identificación oportuna de acciones de afectación a la transparencia, a través de la implementación del Sistema de Administración de Fuentes Humanas en esta Unidad.
- Plan de Seguimiento a bienes de policías, fruto de actividades de corrupción.
- Enaltecer la dignidad, “todos contra el cohecho”.



**Responsables
en la
ejecución de
Iniciativas
Adicionales –
Ámbito
Operativo**



Dirección Antisecuestro y Antiextorsión

- Implementar el modelo de alertas tempranas para comandantes, que permitan orientar la toma de decisiones sobre policías que de acuerdo a quejas, variantes de comportamiento personal e investigaciones, alerten de forma oportuna sobre posibles hechos o factores críticos de corrupción que atenten contra la ética policial.
- Equipo de medidas tecnológicas contra la corrupción como apoyo a investigaciones de tipo especial con responsabilidad directa en unidades de policía judicial e inteligencia.



Dirección de Gestión de Policía Fiscal y Aduanera

- Estudio económico para identificar enriquecimiento ilícito de funcionarios.
- Control y seguimiento de funcionarios que viajan al exterior.
- Análisis y monitoreo documental de Importaciones.



Dirección de Tránsito y Transporte

- Establecer un protocolo para la entrega de medios logísticos a los funcionarios de las seccionales de tránsito y transporte, según necesidades priorizadas desde el nivel central.
- Efectuar seguimiento a la funcionalidad las 24 horas del día, del visor de georreferenciación del sistema integrado de tránsito y transporte (SITRA), con el fin de tener la ubicación en tiempo real de los funcionarios de policía sobre las vías, para atender los incidentes de emergencia que presenten los transportadores.



**Responsables
en la
ejecución de
Iniciativas
Adicionales –
Ámbito
Operativo**



Dirección de Investigación Criminal e Interpol

- Crear en la estructura orgánica de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol, el Grupo Especial Investigativo Anticorrupción, con desconcentración del mismo hacia las estructuras de la Dirección de Gestión de Policía Fiscal y Aduanera y Dirección de Tránsito y Transporte.
- Cualificación de las líneas de investigación criminal
- Implementación del modelo de supervisión operacional frente a casos de orden institucional desde el modelo investigativo del Grupo Investigativo Anticorrupción.
- Creación de un Modelo para el Seguimiento Financiero y del comportamiento de los funcionarios adscritos al Servicio de Investigación Criminal.



Dirección de Protección y Servicios Especiales

- Modificación o actualización de la Resolución No 01360 del 08/04/2016 “Por la cual se expide el Manual de Bienestar y Calidad de Vida para el personal de la Policía Nacional”, para que se agreguen estímulos de bienestar al personal que durante su trayectoria institucional demuestre transparencia en su actuar.
- Desarrollar la implementación de la aplicación móvil/web (hibrida) que se incorpore al Sistema de Información de Protección a Personas e Instalaciones.



Dirección de Inteligencia Policial

- Procesos Estructurados de Contrainteligencia.



**Responsables
en la
ejecución de
Iniciativas
Adicionales –
Ámbito
Administrativo**



Dirección de Talento Humano

- Mejorar la calidad de vida laboral, digna e integral para optimizar el Servicio de Policía.
- Crear e implementar una nueva “Política Integral de Traslados y Ubicación Laboral para la Policía Nacional”.
- Ajustar la normatividad frente al “Plan Padrino”, alineándolo a la nueva dinámica institucional, diferenciando deberes y responsabilidades del padrino y el apadrinado, de acuerdo al ámbito de gestión donde cumpla las funciones el segundo de estos, teniendo en cuenta si labora en la parte administrativa u operativa.
- Implementar en la DITAH el Centro de Protección de Datos e Información (CPDI) para los procesos susceptibles en la administración del talento humano (Retiros, traslados, ascensos, auxiliares de Policía y Nómina de personal activo). Política Institucional de no permisividad con el tráfico de influencias.
- Realizar control en el reconocimiento y pago de viáticos al personal.



Dirección Nacional de Escuelas

- Automatización registro y notificación de calificaciones.
- Certificación en línea con firma digital.
- Centralización adquisición y suscripción bases de datos especializadas y virtualización de contenidos.



Dirección de Bienestar Social

- Implementar el análisis integral del riesgo psicosocial en la Policía Nacional.
- Creación Red de Familia
- Automatización del servicio para la asignación de vivienda fiscal.
- Creación de Controles Tecnológicos para el ingreso de los usuarios a los centros Vacacionales y Recreativos de la Policía Nacional.



**Responsables
en la
ejecución de
Iniciativas
Adicionales –
Ámbito
Administrativo**



Dirección de Sanidad

- Realizar auditoría de pertinencia en la expedición de excusas del servicio de los señores oficiales del curso 105 y señores patrulleros 2016, de acuerdo a la muestra tomada en el análisis realizado por la Dirección de Inteligencia.
- Crear un sistema de verificación, que permita monitorear la calificación de la aptitud Psico-física en el SIAPS, y el índice lesional o de disminución de la capacidad medico- laboral en el Sistema de Información de Juntas Medico Laborales.
- Crear controles para revisar la pertinencia en la expedición de excusas de servicio al personal uniformado.
- Optimización de recursos mediante el control, seguimiento y supervisión de contratos centralizados de alto costo minimizando el riesgo en la ejecución.
- Implementar la auditoria y revisión médica durante el proceso médico laboral para su autorización y realización de la JML antes de la notificación.



Dirección de Incorporación

- Implementar mecanismos de identificación biométrica.



Oficina de Planeación

- Evaluación del servicio de Policía, implementando un módulo en las aplicaciones “Adenunciar” y Polis, para que los ciudadanos puedan evaluar de manera ágil el servicio que les ofrece la Policía Nacional en tiempo real.
- Establecer políticas para la elaboración y presentación del anteproyecto de presupuesto para de cada vigencia, de acuerdo con los lineamientos impartidos por el Ministerio de Defensa Nacional y Ministerio de Hacienda Pública.



**Responsables
en la
ejecución de
Iniciativas
Adicionales –
Ámbito
Administrativo**



Dirección Administrativa y Financiera

- Contratar Corredor de seguros, profesional en materia de seguros y riesgos, empresas vigiladas por la Superintendencia Financiera.
- Implementar los lineamientos para la administración de recursos logísticos y financieros que asegure su uso óptimo.
- Realizar plan de difusión para las adquisiciones de la Policía Nacional que aumente la participación y pluralidad en procesos contractuales.
- Fortalecer los controles sobre los bienes haciendo uso de las capacidades tecnológicas disponibles.



Oficina de Comunicaciones Estratégicas

- Elaborar e implementar el “Plan de Comunicación” para la promoción y divulgación del “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Policía Nacional de Colombia”.



Oficina de Telemática

- Proyecto Integración de Información.
- Proyecto Controles Base de Datos.



Área de relaciones y cooperación internacional

- Sistematizar el procedimiento de Comisiones al Exterior.



GRACIAS

Policía Nacional de Colombia
Oficina de Planeación

Ofpla.guder-rie@policia.gov.co

www.policia.gov.co